

VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Guillermo Bedregal Gutiérrez, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, viaja a Nueva York para participar del Quadragésimo Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y del Consejo Andino, del 21 de septiembre al 10 de octubre del presente año.

Que es necesario nombrar Ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicho portafolio de Estado,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Interino al Ing. Jorge Valdéz Añez, Subsecretario de Relaciones Exteriores, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y siete años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Presidente Constitucional de la República.